Quibdó, Junio de 2025.

Señor (a):
YANSY MURILLO HINESTROZA
Representante de la la **FUNDACION AMIGOS POR SIEMPRE DEL CHOCO**
Ciudad.

Asunto: Aceptación de propuesta para la capacitación sobre formación, entrenamiento, administración y juzgamiento deportivo como alternativa de aprovechamiento de tiempo libre en el municipio de Istmina – chocó

Respetado señor (a):

El Instituto Indecho, se permite comunicarle que la propuesta de prestación de servicios de apoyo a la gestión presentada por usted para la celebración del contrato que tendrá por objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA LA PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL PROGRAMA DEPORTIVO (CHOCÓ MINA DE ORO) DEL INSTITUTO DE DEPORTES, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL CHOCÓ – INDECHO EN LA PRESENTE VIGENCIA 2025.** ha sido aceptada por esta Entidad territorial por ajustarse a los requerimientos técnicos y presupuestales exigidos en los estudios y documentos previos, así como por dar cumplimiento a las condiciones de idoneidad y experiencia exigidas para este tipo de contratación.

Por tal motivo, le solicito presentarse a nuestras dependencias dentro de los Dos (02) días hábiles siguientes, con el objeto de suscribir el respectivo contrato y acordar todos los pormenores relativos a la etapa de ejecución del mismo.

Cordialmente,

YOHAN YECID CUESTA CUESTA.
Director del Instituto INDECHO
Original firmado